

El Cantábrico

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Administrador-Gerente: D. Mauricio R. Lasso de la Vega. Contador y cajero: D. Julio Estrani.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

Nota. El pago deberá verificarse al hacer la suscripción en metálico, libranza del Giro mutuo, letra de fácil cobro ó sellos de correos. Considerase que sigue suscripto quien no avise su cese ó no devuelva el periódico. Las suscripciones de fuera de la capital cobradas por comisionado enviado al efecto costarán una peseta más al semestre.

D. Carlos M.^o Conachy

DENTISTA
Muelle, 34, 2.ª derecha.

J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Ha trasladado su domicilio y consulta á la calle de Wad-Ras, 5, 2.ª
Horas de consulta: de 11 á 1 y de 6 á 7.

BUENAVENTURA RODRIGUEZ

ABOGADO

Plaza de las Escuelas, núm. 6, 2.ª
Horas de consulta: de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

Eduardo Estrani Campo

MÉDICO
Isabel la Católica, 6 duplicado, 1.ª

SOCIEDAD ANÓNIMA
PARA EL

Abastecimiento de Aguas de Santander

Habiendo observado esta Gerencia la diferencia existente entre las rentas señaladas, al hacer la suscripción, por algunos de los señores abonados al servicio de aguas y las que perciben de sus inquilinos, ha acordado el Consejo de Administración de esta Sociedad suplicar á los señores suscriptores que se hallen en dicha situación se sirvan pasar por las oficinas de la misma, Hernán Cortés, núm. 6, entresuelo, á rectificar aquéllas dentro del plazo de quince días, á contar desde esta fecha, en la inteligencia de que, pasado este plazo, se procederá á hacerlo con arreglo á lo preceptuado en el art. 21 del Reglamento.
Santander 30 de julio de 1896.—El Director-Gerente, Pablo María Martínez.

El proyecto

DE AUXILIOS FERROCARRILEROS

Tenemos á la vista un ejemplar impreso del discurso que el Presidente del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid pronunció ante la comisión del Senado encargada de dar el dictamen que actualmente se discute en esta Cámara acerca del proyecto de auxilios á las compañías de ferrocarriles.

Como toda oposición debe ser fundada y la que hemos hecho al indicado proyecto no carece, antes abunda, en copia de razones, nos parece oportuno reproducir en síntesis los principales argumentos del discursante, que además de la representación del Círculo de la Unión Mercantil tenía la de cincuenta Cámaras de Comercio y centros industriales y mercantiles de España.

Las Compañías ferrocarrileras se establecieron en nuestra patria con el mayor apoyo posible de parte de los Gobiernos que las concedieron el monopolio de esa industria, cientos de millones de pesetas de subvención, terrenos gratis para las vías y estaciones, franquicia de Aduanas para la introducción del material y otros beneficios: en cambio de esa no pequeña carga que la nación soportaba las empresas contrajeron la obligación de entregar al Estado á los 99 años las líneas que construyesen como indemnización de aquellos sacrificios; se acerca la hora de recibir ese premio; ¿por qué se ha de modificar en beneficio de las Compañías y perjuicio del Estado ese contrato.

Las líneas férreas se construyeron como un medio de desarrollar la industria, el comercio y demás fuentes de riqueza de la nación y no han correspondido á ese fin, pues con sus elevadas tarifas y demás abusos que en ellas suelen darse, han sido en muchos casos rómora de esa riqueza hasta el extremo de que una fundición de plomos de Córdoba prefería, no hace muchos años aún, trasportar desde Bémez, en carretas, los carbonos que necesitaba, y otro industrial de la Mancha mandaba fundir en Lieja (Bélgica) sus plomos argentíferos,

porque á pesar de la distancia y el flete por mar obtenía ventaja en los portes, sobre los que las empresas ferroviarias cobraban para llevarlos á la fundición de Puerto Llano, sita en la misma provincia de Ciudad Real.

De la situación actual de las compañías, por precaria que sea, en parte tienen ellas la culpa, ya por los abusos arriba apuntados, ya por el sistema de conceder billetes de favor á la mayor parte de los políticos, ya por los pingües sueldos que da á los altos empleados y á los consejeros, que son innecesarios y los reciben, según es público, no por lo que hacen, sino por lo que dejan de hacer.

En otra parte es debida á la crisis económica por que atraviesa todas las industrias de la nación, cuyos capitales individualmente representan mucho más de los tres mil millones de la ferroviaria: la minera no solamente ha sufrido una gran depreciación en el precio de los productos, que ha suspendido los trabajos en algunas partes, sino que tiene hoy que pagar doble canon por derecho de superficie y doble derecho por el producto bruto del mineral que se extrae.

La vitícola y vinícola han tenido también un quebranto considerable por falta de mercados. La olivarrera no puede haber descendido más, pues de una onza y tres duros que valían antes un olivo y una arroba de aceite, han descendido á quince y cinco ó seis pesetas respectivamente.

Por estas razones no es equitativo auxiliar á la una sin acudir en remedio de las demás, que son y representan tanto como aquélla, sin contar con que ese proyecto de auxilios perjudica al crédito de la nación, pues aminorándose el capital que en época no lejana había de tener para atender á sus obligaciones, es evidente que también se aminora, por el tanto tienen tanto vales, el crédito, con el cual habría de obtener dinero sobre las bases de aquel capital que representan las líneas y construcciones.

Marejada política

La verdad es que el señor Giberga, senador autonomista que no piensa presentar su acta, se ha enfadado con mucha razón.

Figúrense ustedes que han dicho algunos periódicos que estaba en la manigua, y otros que formaba parte de la junta filibustera de París.

Y, es claro, el hombre ha salido como un venablo.

Perdone el señor Giberga á los periódicos españoles.

Como son tantos los autonomistas que se han ido á la insurrección, nos hemos confundido.

Pero constará su protesta.

El señor Giberga no se ha ido todavía.

Acerca de la viveza del lenguaje y de la detestable sintaxis del señor Giberga, no hay nada que decir.

Y eso que su modo de escribir es de lo más antiespañol que hemos visto.

¡Pero estaba el hombre tan incomodado! Supongamos que ocho días antes de salir de Madrid Calixto García, le hubiera acusado de insurrecto algún periódico.

De seguro hubiera protestado con la misma energía que el señor Giberga.

Y hasta con la misma gramática.

Cierto que el señor Giberga prueba de una manera concluyente que no está en la manigua.

¿Cómo? Escribiendo desde un pueblillo de Francia.

Sólo que la misma prueba de españolismo nos pueden ofrecer Estrada Palma y el doctor Betances.

El uno está en New-York y el otro en París.

Estos libertolados de Cuba, como los llamaba Villergas que los conocía bien, son gente tan adelantada y fin de siglo que se quiebran de sutiles, y en ocasiones parece que defienden lo contrario de lo que opinan.

Véase el caso del señor Giberga. Quiere protestar y defenderse del cargo de filibustero, y no encuentra una frase de cariño á España y llena de insultos á los españoles.

Que es como si un novio para demostrar á su novia que pensaba casarse con ella no la dijese ni una palabra de amor.

Y en cambio pusiese de vuelta y media á toda su familia.

También han notado algunos que se fijan en todo que el señor Giberga, haciendo cubano, no se acuerda para nada de que las huestes de Gómez y Maceo talan, incendian y asesinan.

Dirá el señor Giberga que ahora no se trata de eso.

Ahora sólo quería combatir el señor Giberga á los que en nombre de España ya en la Península, ya en Cuba tanta ruina, desolación y tristeza han traído en poco más de un año á los cubanos.

A los cubanos, enténdase bien.

El resto de los españoles le tiene sin cuidado al señor Giberga.

Y á propósito: ¿le han quemado al señor Giberga alguna finca?

Al cabo nos dice el señor Giberga por qué no se va á la insurrección.

Porque su decoro, tal como él le entiende—¡vaya usted á saber cómo entenderá eso el señor Giberga!—le impide tomar puesto hoy entre los que podrán ser mañana los vencedores, entre los que él cree que lo serán si no se rectifica radicalmente la política que se sigue en Cuba.

¡Acabáramos!

De modo que el señor Giberga se figura que llegaría tarde para elegir puesto en el campo de la insurrección.

¡Aquél Martí! Sin duda no se acordó del señor Giberga cuando estaba preparando la cosa.

O puede que el señor Giberga no creyera entonces que iba á llegar á donde ha llegado.

Pero no es raro que se apene y hasta que desvaríe un poco y escriba mal el señor Giberga.

Ha visto que acaban de ser detenidas en la Habana, por meras sospechas, más de treinta personas, algunas distinguidísimas y muy caracterizadas en el partido autonomista.

Y eso le ha sacado de quicio.

A algunas de esas personas, dicen los telegramas, se les ha sorprendido remitiendo municiones á los filibusteros armados.

Pero lo que dirá el señor Giberga: ¡En algo se han de entretener!

Sin contar con que esas cosas no se debían hacer sin pedirle antes permiso á don Elíseo.

Y basta de Giberga.

¿Que no se ha ido á la insurrección...? Bueno. Para lo que nos sirve acá.

¿Que se va? Pues lo de Martínez de la Rosa arreglado á la época presente:

Un insurrecto más.

LA ZAFRA

De la Isla de Cuba nos remiten datos referentes á la zafra del presente año, comparados con los del anterior, que dan exacto conocimiento de las pérdidas allí sufridas por la devastadora guerra que hace el separatismo, no ya contra España sino también contra la riqueza de la Isla. Según esos datos, en 1895 produjo Cuba, 937.222 toneladas de azúcar, sin contar 13.348 de existencias del año 1894. En 1896 y 30 de junio iban unas 201.664 toneladas recibidas en los puertos, más 86.667 que pertenecían á restos del año anterior, y existían en 1.º de enero. De ese total de 288.331 toneladas iban exportadas en el primer semestre, 206.984 á los Estados Unidos y España.

El déficit, según el corredor señor Guiría, entre uno y otro año, era de 215/172 por 100. Faltando aún poco fruto por recibir en los puertos de exportación, se calcula que el total de la producción de 1895 á 96 será aproximadamente de 210 á 215.000 toneladas de 2.240 libras una.

Este estado da una diferencia en contra de la zafra de este año, comparada con la del anterior, de 735.559 toneladas menos que calculadas á 2.240 libras y á cinco reales arroba, término medio de precio, importan pesetas 41.191.248 40, que han dejado de ingresar en la isla por esta importante producción.

En Cienfuegos se produjo de menos 83.940 toneladas, y su importe es de 4.698.142 pesetas, cantidad de bastante importancia.

REPARTO DE PREMIOS

Cuanto ayer presenciamos la solemne distribución de premios entre los niños de las escuelas municipales salimos gratamente impresionados de aquel hermosísimo espectáculo.

Reunidos los niños en la Alameda Primera, agrupados por escuelas, á la cabeza de cada una de las cuales se colocaron los respectivos maestros, partieron de aquel paseo, precedidos de la banda municipal, en dirección al Ayuntamiento, en cuyo salón de sesiones esperaba la llegada de los escolares premiados el señor Obispo, que ocupaba la presidencia, teniendo á su derecha al Alcalde señor González Trevilla y á su izquierda al Gobernador militar señor Rodríguez Ibáñez, y gran número de concejales é invitados.

El señor Obispo distribuyó los premios, que consistían en juguetes y objetos de capricho, que los niños recogían con marcadas muestras de contento.

Después el Prelado dirigió su elocuente palabra á los pequeños escolares y felicitó al Ayuntamiento y á los maestros por sus esfuerzos en pró de la enseñanza.

El señor González Trevilla pronunció un

breve discurso manifestando en nombre del Ayuntamiento su gratitud á cuantos contribuyeron al esplendor de aquel acto y encareciendo las dotes de inteligencia y laboriosidad de que daba elocuentes muestras el profesorado de las escuelas municipales.

El acto fue amenizado por la banda municipal, situada en la plaza de la Constitución, donde había numerosa concurrencia.

Los invitados fueron obsequiados con vinos y pastas.

Al entregar un premio á una niña, hija del infortunado buzo Villarrenaga, ocurrió una escena conmovedora y que impresionó tristemente á las contadas personas para quienes no pasó inadvertida.

Al acercarse á recoger el premio la aludida niña, alguien dijo al Obispo:

—Esta niña es hija de Villarrenaga.

—¿Del buzo?—preguntó el Prelado.

La infeliz criatura, al oír el nombre de su desgraciado padre, rompió á llorar con el mayor desconsuelo como si, á pesar de la candorosa inocencia propia de su corta edad, se diera cuenta exacta de la inmensidad de su infortunio.

El Prelado besó cariñosamente á la niña y le prodigó algunas palabras afectuosísimas.



EPITAFIOS

El pobre cesante Juan descansa en este rincón; el mundo, con necio afán, por negarle siempre el pan, no le ha dado ni pan-teón.

Aquí yace Luis Torrente, hombre activo, de tal modo, que por ser activo en todo ¡hasta murió de repente!

El político Blas Pinos duerme el sueño de la muerte. (No habléis aquí de destinos, que es fácil que se despierte.)

VITAL AZA

DOS TENIENTES DE LA MONTAÑA

De una correspondencia de Bujal que publica el periódico habanero *La Lucha* tomamos la siguiente narración de un combate en el que se distinguieron notablemente nuestros paisanos señores Sarabia y Torriente. El día 2 del corriente julio salió la columna del coronel Figueroa, de 250 hombres, en busca del enemigo mandado por Zayas, Castillo, Aguirre y otros, que ocupaban posiciones en Santa Bárbara y Viajacas. Al encontrarse con éste el comandante Rosell cargó con dos escuadrones, sin disparar ni un solo tiro, arrojando á los separatistas de sus primeras posiciones, mas reacios en las segundas con numerosas fuerzas, rearon á la columna con un círculo de fuego. El coronel Figueroa mandó cargar de frente los escuadrones segundo y cuarto; mientras Torriente cargaba con el primero por el flanco izquierdo, con el tercero amagaba el derecho.

Maniobra tan hábil produjo el resultado que se esperaba; el teniente Torriente arrolló y destruyó el flanco izquierdo enemigo; el comandante Rosell rebasó el centro, y variando á la derecha cargó por el flanco derecho, que huyó á la desbandada.

Mientras tanto el teniente don Leopoldo Sarabia contuvo con solo veinte caballos el empuje del cabezalla Dilgado, que atacó por retaguardia, logrando rechazarle. Después de dos cargas dadas por el señor Torriente y las del comandante Rosell, se dispersaron los enemigos, que tomaron de nuevo posiciones en Seibabo, siendo otra vez desalojados de ellas.

El comandante Rosell mató de un tiro de revólver, á cuatro pasos de distancia, á un cabezalla que, machete en mano, se arrojó sobre él.

El enemigo dejó en el campo 29 muertos, dos prisioneros, armas de fuego, machetes, municiones y 60 caballos; por nuestra parte hubo 5 heridos y 16 contusos.

Felicitamos nuevamente por este hecho de armas á nuestros paisanos los señores Sarabia y Torriente, de cuyas proezas en los campos de Cuba hemos tenido ocasión de ocuparnos antes de ahora.



Desde las ocho de la mañana de hoy á igual hora del día siguiente harán guardia en el Sanatorio, distribuyéndose las horas del servicio de común acuerdo, los señores siguientes: Don Belisario Santocildes, jefe. Don Nicolás Cerna Vivas. Don Sotero Roiz. José María Prieto, capellán.

Se ha desestimado la pretensión de la vecina de Torrelavega, doña Juliana García Cerro, sobre reducción del servicio militar activo de su hijo Germán García Castilla, soldado del batallón de cazadores de Estella.

Los primeros tenientes de carabineros que prestaban servicio en esta Comandancia, don José Fernández Rodríguez y don Francisco Pérez Alvarez, han sido destinados: el primero á la Comandancia de Lugo, y el segundo, ascendido, de relevo y afecto á esta Comandancia.

Hemos tenido el gusto de saber que nuestro amigo el notable dentista don Conrado Martínez Vargas, discípulo y único sucesor del doctor Tinker, pasará en Santander el mes de agosto ejerciendo los servicios propios de su profesión.

Para borrar la idea que aquí hay de que sus trabajos son caros, se propone hacer dentaduras completas, perfectamente construidas, por 100 duros, y piezas parciales á razón de cinco duros diarias. Además, por las consultas que se le hagan no cobrará nada.

Damos la enhorabuena á todos los que necesitan buenas y cómodas dentaduras artificiales, porque el señor Martínez Vargas los dejará completamente satisfechos.

También ha llegado á Liérganes el hermano de dicho dentista, don Andrés Martínez Vargas, catedrático de Medicina en la Universidad de Barcelona y notable especialista en las enfermedades de los niños.

Este reputado doctor aprovechará también su estancia en Liérganes para recibir en consulta á cuantas personas lo soliciten.

Audiencia

Lista de las causas señaladas para verse en juicio oral durante el mes de agosto:

Sección primera

Día 1.º.—Causa instruida en el Juzgado de Torrelavega, contra Adolfo Pérez Hoyos, por lesiones; defensor señor Montero.

Día 3.—Idem en el de Cabuérniga, contra José Vélez Sánchez, por idem; defensor señor Tánago.

Día 5.—Idem en el de Torrelavega, contra Andrés Mazón y Olegario Ocejo, por idem; defensor señor Agüero.

Día 7.—Idem en idem, contra Abundio González Aja, por idem; defensor señor Morante.

Día 13.—Idem en el de Santoña, contra Francisco Gutiérrez Ruiz, por idem; defensor señor Carrasco.

Día 17.—Idem en el de Torrelavega, contra Santiago Alonso Cobo, por idem; defensor señor Leita (don Luis).

Día 19.—Idem en idem, contra Manuel Terán y Manuel García Piñera, por idem; defensores señores Díaz y Peira.

Día 19.—Idem en idem, contra Tomás Gutiérrez Bustamante, por idem; defensor señor Quijano.

Día 21.—Idem en el de Santoña, contra Manuel Fernández Pardo, por atentado; defensor señor Peña.

Día 25.—Idem en idem, contra Manuel Díaz Cereceda, por lesiones; defensor señor Díez Maza.

Día 27.—Idem en el de Cabuérniga, contra Ricardo Hoyos Gutiérrez, por idem; defensor señor Ingelmo.

Sección segunda

Día 4.—Causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra Jenaro Somavilla Espeleta, por lesiones por imprudencia; defensor señor Montero.

Día 6.—Idem en el de Laredo, contra Casimira Remolina García, por insultos á un agente; defensor señor Lavín.

Día 8.—Idem en el de esta capital, contra Marcelino Quintanilla Velasco, por lesiones; defensor señor Díez.

Día 10.—Idem en el de Laredo, contra Gregorio Expósito, por lesiones; defensor señor Valmaseda.

Día 12.—Idem en el de Reinosa, contra Cecilia Cantero y Teodora Pérez Cantero, por injurias á Carmen Ruiz; acusador señor García Obregón (don L.) y defensor señor Quiros.

Día 14.—Idem en el de esta capital, contra Jacinto Bolado y Cirilo Estrada, por lesiones; defensores señores Cavada y Ruano.

Día 18.—Idem idem contra Emilio Aza Rojo, por tentativa de hurto; defensor señor Peña.

Día 20.—Idem en el de Laredo, contra José Otero y Bernabé Ezquerro, por lesiones; defensor señor Solano.

Día 22.—Idem en el de Reinosa, contra Francisco González Rodríguez, por hurto de maderas; defensor señor Valcárcel.

Día 24.—Idem en el de esta capital, contra José Mauricio Ramos, Manuel Burgaña y José Díaz, por hurto; defensor señor Mediavilla.

Día 26.—Idem en el de Reinosa, contra Hipólito García y otros tres, por hurto de maderas; defensor señor Montero.

Día 28.—Idem en el de esta capital, contra Clemente Ruiz Gaviña, Pedro González y José Ramón Chaves, por lesiones; defensor señor Quiros.

Día 29.—Idem en el de esta capital, contra Víctor Serna, Manuel Crespo y Francisco García Fernández, por hurto; defensor señor Colomer.

Día 31.—Idem en el de Reinosa, contra Cándido Lorenzo Bocos Hernando, por hurto; defensor señor Collantes.

Todos los juicios comenzarán á las nueve de la mañana.

Feria de ganados

Los días de Nuestra Señora y San Roque, 15 y 16 del próximo mes de agosto, se celebrará en el pueblo de Espinilla, perteneciente al Ayuntamiento de Hermandad Campo de Suso, y sitio de las Campas, Argomal y Cespederas, en las cuales abundan las aguas y los pastos, la renombrada feria de ganado vacuno, lanar, cabrio y cerdo, fundada en el año de 1878, en vista de los resultados altamente satisfactorios obtenidos desde su creación, en razón á ser el más productivo y una de las mejores razas de la provincia.

La corta distancia de una legua por camino real, que hay desde la estación del ferrocarril de Reinosa, es una gran ventaja para los ganaderos y gentes que deseen concurrir á la feria.

Los ganados no pagarán impuesto alguno, y podrán aprovechar, durante los dos días, los pastos de egido y de común aprovechamiento de los dos barrios de que se compone dicho pueblo.

Merecen elogios, tanto el digno Alcalde de dicho Ayuntamiento don Elías García como el secretario don Elías Gutiérrez, por los grandes sacrificios que se imponen, no sólo para proporcionar toda clase de comodidades á las muchas personas que concurren á dicha feria, sino para que ésta no desluzca de lo que fue en años anteriores, pudiendo asegurarse que es una de las primeras de la provincia por la diversidad de razas de toda clase de ganado que concurre á la misma.

Por fin de mes causará baja en esta Comandancia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns: Suscripción (Trimestre, Ultramar, Extranjero), Anuncios (En 1.ª plana, 3.ª id., 4.ª id.), Esquelas de defunción (En 1.ª plana, 3.ª id., 4.ª id.), Puntos de suscripción (En la Administración, en el Centro de suscripciones).

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM. PAGO ADELANTADO. NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN HERNÁN CORTES, 2

Preparación de vendajes antisépticos de iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, ácido fénico, tímico, bórico, salicílico, etc., etc.

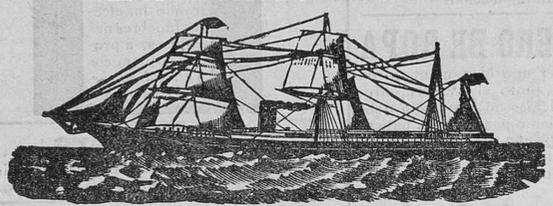
GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA A VAPOR DE JOSÉ ERQUICIA SAN SEBASTIÁN

Premiados con medallas de oro y plata en la Exposición Universal de Burdeos de 1895

Los chocolates de esta fábrica pueden competir con las marcas más antiguas y acreditadas de España, tanto por su calidad como por su elaboración y presentación.

PROBADLO Y OS CONVENCERÉIS!

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREO FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de agosto saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

LA NAVARRE

capitán Mr.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocineros y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Sabanilla.

LABRADOR

capitán Mr.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, Sres. E. de Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono núm. 58.

Advertisement for baskets: POR 5 PESETAS Cestas-Fiambres CON SORPRESA PARA VIAJES, EXCURSIONES Y TOROS SE VENDEN San Francisco, núm. 1 SANTANDER

Advertisement for Pedro Domecq Cognac: Pedro Domecq Cosechero, almacenista y extractor de vinos. Jerez de la Frontera. Casa fundada en 1730. Destilador de aguardiente puro vino estilo Cognac fine Champagne

Advertisement for Jarabe de Brea Concentrado: JARABE DE BREA CONCENTRADO Y DE BALSAMO DE TOLÚ Usado en toda clase de catarrros, especialmente en los del aparato respiratorio

Advertisement for Farmacia de M. Díez Solórzano: FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO 40, BLANCA, 40

Advertisement for Papel Viejo: PAPEL VIEJO SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACIÓN

FARMACIA DE BEZANILLA SANTA CLARA, 8.—SANTANDER

Famosísimo emplasto americano Gran supurativo y detergente, empleado con extraordinario resultado en la curación de granos, diviesos, golorndrinos, panadizos, infartos escrofulosos y tumores varios.

¿QUERÉIS, mad es. librar á vuestros paqueñuelos de gran número de enfermedades? Pues dadles, cuando lo necesiten, nuestros bizcochos purgantes y vermífugos.

Precio: UN REAL.—Prospectos gratis. VIUDA DE CORPAS FARMACIA San Francisco, 24, Santander

VIUDA.—Se ofrece una para ir á la Isla de Cuba, contando como mes de embarque á partir de 1.º de septiembre, de 25 años de edad. Informarán en esta Administración.

AUREOLINA ONIREM Preparada por VENTURA HOYOS

Agua maravillosa que da á los cabellos blancos y negros un hermoso color rubio, muy permanente é idéntico al natural. Es higiénica é inofensiva, facilita el crecimiento del cabello y evita su caída.

MAPA COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA

Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced á un contrato con una casa editora, ofrece á sus favorecedores un mapa litografiado en colores completísimo, al precio módico de 0'50 céntimos de peseta.

EL PORTFOLIO CUADERNOS DE VENTA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10

Han llegado los cuadernos 11 y 12 En breve aparecerá el cuaderno 13

Advertisement for Sándalo Pizá: PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

Large advertisement for TIPOGRAFÍA DE «EL CANTÁBRICO» located at CALLE DE LA COMPAÑÍA, NÚM. 3, PLANTA BAJA (JUNTO A LA IGLESIA) SANTANDER. Text: Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.